



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5Z72 040E 0P3X 1Q5E 0AUO	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00X6	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/55

ANUNCIO

Convocatoria:	Un puesto <i>Jefe/a de Sección de Licencias de Obras.</i>
Publicación Bases y convocatoria:	BOCM nº 215, de 9 de septiembre de 2022, extracto de las bases y en el BOE nº 262 de 1 de noviembre de 2022, extracto de la convocatoria.
Forma de Provisión:	Libre designación
Trámite:	Adjudicación del puesto

Con fecha 20 de febrero de 2023, el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha dictado resolución, **cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:**

“Primero.- ADJUDICAR a PATRICIA DE VILLALOBOS BRASSART con DNI *785*** el puesto de Jefe/a de Sección de Licencias de Obras, en virtud de la convocatoria para su provisión mediante libre designación aprobada por Resolución de 20 de febrero de 2023 por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.**

La adjudicataria del puesto referido deberá tomar posesión del mismo en los términos legalmente previstos.”

Lo que se publica para conocimiento y efectos oportunos, significando que contra la presente resolución de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ya sea ante el mismo órgano que la ha dictado, o ante el órgano delegante en el caso de actos dictados por delegación, según corresponda, contado a partir del día siguiente al de la publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado asimismo a partir de dicho momento, ante el órgano correspondiente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL

GARCÍA DE LA VEGA, JAVIER
Por Sustitución del Titular del Órgano de Apoyo Junta de
Gobierno Local y al Concejal Secretario
05/05/2023 20:33